

**ANÁLISIS MATEMÁTICO****1.- Datos de la Asignatura**

Código	103806	Plan	238	ECTS	6
Carácter	OB	Curso	1º	Periodicidad	Cuatrimstral
Área	Fundamentos del Análisis Económico				
Departamento	Economía e Historia Económica				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

**Datos del profesorado**

Profesor Coordinador	Mª Dolores García Sanz	Grupo / s	1
Departamento	Economía e Historia Económica		
Área	Fundamentos del Análisis Económico		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	Decanato		
Horario de tutorías	A convenir individualmente mediante cita previa por correo electrónico. Viernes 20 de mayo de 9 a 14h en el despacho.		
URL Web			
E-mail	dgarcia@usal.es	Teléfono	923294640 ext.3112/3513

Profesor Coordinador	Bernardo García-Bernalt Alonso	Grupo / s	2
Departamento	Economía e Historia Económica		
Área	Fundamentos del Análisis Económico		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	208		
Horario de tutorías	A convenir individualmente mediante cita previa por correo electrónico		
URL Web			
e-mail	bgarcia@usal.es	Teléfono	923294640 ext. 3180
Profesor Coordinador	Rodrigo del Campo Esteban	Grupo / s	2
Departamento	Economía e Historia Económica		

Área	Fundamentos del Análisis Económico		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	210		
Horario de tutorías	A convenir individualmente mediante cita previa por correo electrónico		
URL Web			
e-mail	rde@usal.es	Teléfono	923294640

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y MÉTODOS CUANTITATIVOS
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Los estudios en Administración y Dirección de Empresas tienen un componente cuantitativo importante que hace necesario el conocimiento y uso de herramientas matemáticas, tanto en asignaturas específicas de métodos cuantitativos como en asignaturas generales sobre diversos aspectos de gestión empresarial. Con esta asignatura se pretende continuar la formación de los estudiantes en estos aspectos iniciada en la asignatura de ÁLGEBRA completando su formación en la utilización del lenguaje matemático para la descripción concreta de diversos aspectos de la realidad económica y el análisis racional de la misma, algo indispensable en el resto de materias.
Perfil profesional.
Administración y Dirección de Empresas

## 3.- Recomendaciones previas

No se han descrito, aunque se recomienda tener aprobada la asignatura de Álgebra

## 4.- Objetivos de la asignatura

- Adquisición y manejo de Elementos básicos del Análisis Matemático.
- Familiarización con los conceptos básicos de la Matemática Financiera.
- Adquisición de habilidades para analizar y estructurar un problema mediante modelos matemáticos apropiados.
- Capacidad para juzgar los resultados de la aplicación de métodos cuantitativos en el análisis de los datos.
- Identificar y manejar software matemático.

## 5.- Contenidos

<b>TEMA 1.</b>	Topología del espacio euclídeo.	TEMA 1.
<b>TEMA 2.</b>	Sucesiones y series de números reales.	TEMA 2.
<b>TEMA 3.</b>	Límites y continuidad de funciones de varias variables.	TEMA 3.
<b>TEMA 4.</b>	Derivación y diferenciación de funciones de varias variables.	
<b>TEMA 5.</b>	Optimización de funciones de varias variables.	

<b>TEMA 6.</b> Matemática Financiera (introducción)	TEMA 4. TEMA 5.
---	--------------------

**6.- Competencias a adquirir**

Las competencias específicas y transversales que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiera las establecidas en el Módulo FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y MÉTODOS CUANTITATIVOS cuya relación aparece incluida en la Memoria de Verificación del Título del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

De forma específica se trabajan las siguientes competencias:

<b>Básicas/Generales.</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ser capaz de plantear un problema interpretando cuidadosamente los datos e interpretar la solución.</li> <li>2. Adquirir habilidad para analizar y sintetizar.</li> <li>3. Adquirir habilidad para el pensamiento abstracto.</li> </ol>
<b>Específicas.</b>
<p>CEan1. Conocer y comprender los elementos básicos de sucesiones de números reales, cálculo diferencial, optimización matemática y matemáticas de las operaciones financieras.</p> <p>CEan2. Identificar y usar las herramientas matemáticas adecuadas para el análisis riguroso de problemas de la empresa.</p> <p>CEan3. Adquirir destreza en el manejo de software matemático.</p>
<b>Transversales.</b>
<p>CTan1. Adquirir habilidad para el pensamiento abstracto, análisis y síntesis.</p> <p>CTan2. Adquirir habilidad para aplicar el conocimiento en situaciones prácticas.</p> <p>CTan3. Adquirir habilidad para comunicar tanto de forma oral como por escrito en la lengua castellana.</p> <p>CTan4. Adquirir destreza en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>CTan5. Adquirir habilidad para emprender la investigación a un determinado nivel.</p> <p>CTan6. Ser capaz de aprender de forma autónoma.</p> <p>CTan7. Adquirir habilidad para investigar, procesar y analizar la información a partir de una variedad de fuentes.</p> <p>CTan8. Adquirir habilidad para ser crítico y autocrítico.</p> <p>CTan9. Adquirir habilidad para adaptarse y actuar ante nuevas situaciones.</p> <p>CTan10. Ser capaz de generar nuevas ideas (creatividad).</p> <p>CTan11. Adquirir habilidad para identificar, plantear y resolver un problema.</p> <p>CTan12. Adquirir habilidad para adoptar decisiones razonadas.</p> <p>CTan13. Adquirir habilidad para trabajar en equipo.</p>

CTan14. Adquirir destreza para relaciones interpersonales y de interacción.

CTan15. Adquirir habilidad para motivar personas y dirigir hacia objetivos comunes.

CTan16. Adquirir habilidad para el trabajo autónomo.

CTan17. Adquirir habilidad para evaluar y mantener la calidad del trabajo producido.

CTan18. Ser determinante y perseverante en las tareas y responsabilidades asumidas.

CTan19. Adquirir habilidad para actuar con responsabilidad social y seguridad cívica.

### 7.- Metodologías docentes

Actividades introductorias.  
Sesión magistral.  
Prácticas en el aula.  
Prácticas en el aula de informática.  
Seminarios.

**8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes**

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		21		40	61
Prácticas	- En aula	12		25	37
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática	2		5	7
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		1		4	5
Exposiciones y debates					
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos					
Otras actividades (detallar)		4			4
Exámenes		5		31	36
<b>TOTAL</b>		<b>45</b>		<b>105</b>	<b>150</b>

**9.- Recursos**

<p><b>Libros de consulta para el alumno</b></p> <p>Manual práctico de Matemáticas para Economía y Empresa. Por M<sup>a</sup> Dolores García, Bernardo García-Bernalt, M<sup>a</sup> Aurora Manrique y José Carlos Rodríguez. Delta Publicaciones 2006.</p>
<p><b>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.</b></p> <p>Bazaraa, M.S.; Shetty, C.M. (1979): Nonlinear Programming. Wiley.                  Besada, M.; García, J.M.; Mirás, M.A.; Vázquez, M.C. (2001): Cálculo en varias variables. Ejercicios y problemas resueltos. Prentice Hall.                  De Burgos, J. (1996): Cálculo infinitesimal de una y varias variables. McGraw Hill                  Demidovich, D. (1978): Problemas y ejercicios de Análisis Matemático. Paraninfo.                  Flett, (1966): Mathematical Analysis. McGraw-Hill.                  Fuertes García, J.; Martínez Hernando, J. (1997): Problemas de cálculo infinitesimal. McGraw-Hill.                  González del Mazo, A (2005). Álgebra y cálculo. Librería Cervantes.                  Marsden, J.E.; Hoffman, M.J. (1998): Análisis clásico elemental. Addison Wesley.                  Marsden, J.E.; Tromba, A.J. (1991): Cálculo vectorial. Addison-Wesley Iberoamericana.                  Nikaido, H. (1968): Convex Structures and Economic Theory. Academic Press.                  Sydsaeter, K.; Hammond, P. (1996): Matemáticas para el análisis económico. Prentice Hall.</p> <p><b>SOFTWARE ESPECÍFICO (se intentará que sea de acceso gratuito):</b> Maxima</p>

**10.- Evaluación**

<p><b>Consideraciones Generales</b></p> <p>El sistema de evaluación de la asignatura contempla la valoración del trabajo por parte del alumno durante el curso (40% de la calificación definitiva, que constituye la nota base), y la realización de un examen final (60% de la calificación definitiva).</p> <p>Se valorará positivamente la asistencia continuada a clase y la participación en las mismas.</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>La nota base estará a disposición del alumno con anterioridad al examen final. Se realizarán dos pruebas tipo test previsiblemente en las semanas 6 y 12 del curso, aunque podrán variar en función de la marcha de la asignatura, algo que se avisaría con anterioridad. Además y también avisando previamente, en alguna clase se dedicará la parte final de la misma a la realización de algún ejercicio que se recogerá para evaluar. La nota de los tests supondrá el 50% de la evaluación continua y la de</p>

los ejercicios y cuestiones realizados previo aviso junto con la participación en clase el otro 50%. El examen final tendrá teoría y práctica y se exigirá un mínimo de 4 puntos sobre 10 en la parte teórica para evaluar la práctica.

**Instrumentos de evaluación**

Pruebas objetivas de tipo test.  
Pruebas prácticas.  
Pruebas orales.  
Examen final.

**Recomendaciones para la evaluación.**

Es recomendable que el alumno se esfuerce por superar la evaluación continua dado que aprobar la asignatura sólo con el 60% del examen final resulta bastante improbable. Por otra parte la calificación obtenida en la evaluación continua se conserva también para la segunda convocatoria (recuperación).

**Recomendaciones para la recuperación.**

La evaluación continua no se recuperará. El examen final tendrá las mismas exigencias en las dos convocatorias oficiales.

**ECONOMÍA PÚBLICA Y SISTEMA FISCAL****1.- Datos de la Asignatura**

Código	103807	Plan		ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	1º	Periodicidad	Cuatrimstral
Área	Economía Aplicada				
Departamento	Economía Aplicada				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	<a href="http://www.studium.usal.es">http://www.studium.usal.es</a>			

**Datos del profesorado**

Profesor Coordinador	Javier Sierra Pierna	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Economía Aplicada		
Área	Economía Aplicada		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	113 (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	Miércoles de 12:00 – 13:30 y Jueves de 15:30 a 17:00		
URL Web			
E-mail	jsierra@usal.es	Teléfono	923294500 ext.1689

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

**2.- Sentido de la materia en el plan de estudios**

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo: Entorno económico y jurídico.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
La reflexión sobre el papel del sector público al servicio de la eficiencia y de la equidad es imprescindible para entender el funcionamiento del sistema económico. La asignatura de Economía Pública y Sistema Fiscal proporciona una reflexión general y rigurosa para comprender la evolución de variables como los tipos de interés, los precios o el desempleo, o de fenómenos como la actual crisis económica y la globalización, cuyo estudio se aborda también en otras muchas materias del plan de estudios
Perfil profesional.
Administración y Dirección de Empresas.

**3.- Recomendaciones previas**

Se recomienda tener conocimientos de Introducción a la Economía.

**4.- Objetivos de la asignatura**

Con carácter general, se trata de conocer la importancia del sector público en la economía, que se refleja tanto en el porcentaje de recursos que administra directamente (en torno al 45% del PIB), como en la trascendencia de las regulaciones públicas. Más concretamente, la asignatura se propone el estudio de las razones teóricas para la intervención del sector público en el sistema económico y sus implicaciones para la elección de las herramientas mediante las que se efectúa la intervención pública. Se trata de que el alumno conozca los principales programas de gasto público, la actividad reguladora y el diseño de las principales figuras impositivas.

**5.- Contenidos****I. Introducción. El papel del sector público en la economía.**

Tema 1. La intervención del sector público en la economía. Concepto de Economía Pública. Evolución histórica del papel del sector público en la economía: funciones de asignación de recursos, redistribución de la renta y estabilización. Delimitación y cuantificación del sector público.

Tema 2. Mecanismos de elección pública. Reglas de votación y sus limitaciones. El comportamiento de los burócratas. Hacienda pública democrática: políticos, partidos y votantes. Grupos de presión y captura del regulador.

**II. Presupuesto y gasto público.**

Tema 3. El presupuesto. Concepto y contenido del presupuesto. Principios presupuestarios clásicos y sus crisis. El ciclo presupuestario.

Tema 4. Gasto público y eficiencia. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La regulación económica: objetivos, herramientas y problemas. Sector público empresarial y eficiencia. Sector público y competencia.

Tema 5. Gasto público y equidad. Bienes preferentes: sanidad, educación y vivienda. Programas de redistribución de renta: el sistema de pensiones y los subsidios de desempleo.

**III. Ingresos públicos.**

Tema 6. Ingresos públicos en general. Clasificación. Elementos de un tributo. La progresividad. Principios de la imposición: simplicidad, suficiencia, equidad y neutralidad. Tendencias del sistema fiscal. Los ingresos extraordinarios.

Tema 7. La imposición directa. Imposición sobre la renta y la riqueza. El impuesto sobre la renta persona. El impuesto sobre sociedades. La imposición sobre la riqueza. Efectos económicos de la imposición directa.

Tema 8. La imposición indirecta. Justificación de la imposición indirecta. Efectos económicos de la imposición indirecta. El impuesto sobre el valor añadido. Los impuestos especiales. El impuesto sobre transmisiones patrimoniales.

IV. Economía pública y descentralización.

Tema 9. Federalismo fiscal. Criterios de distribución de funciones entre distintos niveles de sector público. La financiación de los gobiernos subcentrales y mecanismos equidad horizontal.

**6.- Competencias a adquirir**

**Competencias a adquirir.**

Las competencias específicas y transversales que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiere las establecidas en el Modulo correspondiente cuya relación aparece incluida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en ADE.

De forma específica, se trabajan las siguientes competencias:

**Básicas/Generales.**

**Específicas.**

Las establecidas en la memoria de verificación para el módulo 3 en el que se encuadra la materia, y especialmente las identificadas como M.15 a M.19. Más en concreto, se trata de adquirir los conocimientos incluidos en el contenido de la asignatura, y de desarrollar las capacidades necesarias para interpretar las principales decisiones del sector público con contenido económico.

**Transversales.**

Las establecidas en la memoria de verificación para el módulo 3 en el que se encuadra la materia, y especialmente las identificadas como M.20 a M.22.

**7.- Metodologías docentes**

Clase magistral y clase práctica, en ambos casos incorporando la activa participación del alumno.

**8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes**

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		18		45	63
Prácticas	- En aula	15		30	45
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		1		3	4
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos					
Otras actividades (detallar)		8			8
Exámenes		3		27	30
<b>TOTAL</b>		<b>45</b>		<b>105</b>	<b>150</b>

**9.- Recursos****Libros de consulta para el alumno**

Álvarez, F.; J. F. Corona y A. Díaz (2007): Economía Pública. Una Introducción. Editorial Ariel Economía, Barcelona.

Bustos, Gisbert, A. (2015): Curso Básico de Hacienda Pública, ed. Colex. Madrid.

Stiglitz, Joseph E. (2003): La economía del sector público. Ed Antonio Bosch. Barcelona.

**Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.**

Albi Ibáñez, E.; C. Contreras; J. M. González-Páramo; I. Zubiri (2009): Economía Pública I. Fundamentos, Presupuesto y Gasto Público, Aspectos Macroeconómicos. Ariel Economía. Barcelona.

Albi Ibáñez, E.; C. Contreras; J. M. González-Páramo; II. Zubiri (2009): Economía Pública II. Teoría de la Imposición. Sistema Impositivo. Otros Ingresos Públicos. Economía Pública Internacional. Ariel Economía. Barcelona.

Costa, Mercè, et al. (2005): Teoría Básica de los Impuestos: Un Enfoque Económico. Ed. Thomson-Civitas, Madrid. 2a edición.

Rosen, H. S. (2007): Hacienda Pública. MacGraw Hill, Madrid.

**10.- Evaluación****Consideraciones Generales****PARTE OBLIGATORIA**

La parte obligatoria de la asignatura Economía Pública y Sistema Fiscal consta de una parte teórica y una parte práctica, y es necesario aprobar ambas para poder superar la asignatura. La parte obligatoria se calificará de 0 a 10.

La evaluación de teoría (60 %) se llevará a cabo mediante dos exámenes tipo test, siendo necesario aprobar los dos para poder superar la parte teórica de la asignatura.

La parte práctica (40 %) de la asignatura consta de tres tipos de actividades diferentes que se evalúan de forma continuada a lo largo de todo el curso: la participación en las clases, la resolución de las prácticas planteadas y dos sesiones para presentaciones en grupo.

Además, los estudiantes prepararán una exposición sobre uno de los temas tratados durante el curso y realizarán una presentación en clase de 10 minutos. Los alumnos tendrán libertad para formar grupos

de 4 o 5 personas y los temas se asignarán de forma aleatoria a cada uno de los grupos.

#### PARTE OPTATIVA

Aquellos alumnos que lo deseen podrán realizar alguna de las siguientes tareas optativas con el fin de profundizar en los contenidos de la asignatura.

1. Sesión de revisión del temario en inglés:

La sesión teórica del lunes estará dedicada a la revisión de los contenidos de la asignatura. La sesión práctica del martes consistirá en la resolución de ejercicios o comentario de textos y artículos. Los materiales necesarios para la realización de las sesiones en inglés estarán disponibles con anterioridad en Studium. El criterio de evaluación para estas dos sesiones será el mismo que el utilizado en la parte obligatoria.

2. Lecturas optativas:

Los alumnos podrán optar por leer uno o dos libros de los planteados en el apartado "Lecturas optativas" del programa. Aquellos estudiantes que lean alguno de los libros deberán resolver algunas preguntas sobre el texto y participar en un debate. En el supuesto de que los estudiantes demuestren haber trabajado en alguna de las tareas optativas podrán ver incrementada su nota final.

#### Criterios de evaluación

1. Parte teórica (60 %).
2. Parte práctica (40 %).

#### Instrumentos de evaluación

1. Examen final tipo test.
2. Prácticas semanales.

#### Recomendaciones para la evaluación.

Trabajo constante para poder participar en la evaluación continuada. Participación activa en las sesiones teóricas y prácticas.

#### Recomendaciones para la recuperación.

Trabajo constante para poder participar en la evaluación continuada. Participación activa en las sesiones teóricas y prácticas.

**ECONOMÍA ESPAÑOLA****1.- Datos de la Asignatura**

Código	103808	Plan	238	ECTS	6
Carácter	MB	Curso	1	Periodicidad	Semestral (2º)
Área	Economía Aplicada				
Departamento	Economía Aplicada				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM (MOODLE) - STUDIUM PLUS (MOODLE)			
	URL de Acceso:	<a href="http://studium.usal.es/">http://studium.usal.es/</a> - <a href="https://moodle2.usal.es">https://moodle2.usal.es</a>			

**Datos del profesorado**

Profesor Coordinador	Bernabé Calles Rodríguez	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Economía Aplicada		
Área	Economía Aplicada		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	140 – Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	Grupo 1: miércoles de 11,15 a 12,15 (previa cita) Grupo 2: miércoles de 18,15 a 19,15 (previa cita)		
URL Web			
E-mail	berna@usal.es	Teléfono	923 294500 - Ext.: 3117

**2.- Sentido de la materia en el plan de estudios**

Bloque formativo al que pertenece la materia
MODULO: ENTORNO ECONÓMICO Y JURÍDICO. MATERIA: ENTORNO ECONÓMICO.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
La asignatura "Economía española" pretende introducir al alumno en el análisis del entorno económico. Para ello le aporta conocimientos así como habilidades que le permiten alcanzar conclusiones significativas sobre dicha realidad. En este proceso encuentra la posibilidad de aplicar los conocimientos, tanto teóricos como instrumentales, aportados por otras materias cursadas también en primero, como "Introducción a la economía" o "Estadística". A la vez, esa función será completada con posterioridad por otras asignaturas como "Economía de la UE" que incide en el entorno económico en su dimensión europea y otras que profundizan en aspectos más específicos como "Economía pública y sistema fiscal" o "Regulación de mercados".
Perfil profesional.
Administración y Dirección de Empresas

**3.- Recomendaciones previas**

Conocimientos en "Introducción a la economía"

**4.- Objetivos de la asignatura**

El objetivo de esta asignatura es que los alumnos conozcan el entorno económico en el que desarrolla la actividad la empresa, tanto desde la perspectiva evolutiva, como sectorial e institucional, resaltando las políticas económicas aplicadas y sus efectos sobre dicha realidad, de tal manera que, por una parte, sean capaces de identificar los principales rasgos que caracterizan el comportamiento de la economía española, comprender el origen de las transformaciones que recientemente se han producido en ella y determinar los retos fundamentales a los que se enfrenta en la actualidad, por otra, sean capaces de conocer y manejar las fuentes estadísticas y bibliográficas que permiten analizar la economía española y extraer información relevante para obtener conclusiones significativas sobre sus características y, finalmente, interpretar su impacto sobre la actividad económica de la empresa y el resto de los agentes económicos.

**5.- Contenidos****Parte 1: Crecimiento económico español y factores de crecimiento**

- Tema 1.- Evolución histórica reciente y perspectivas de la economía española.
- Tema 2.- Los factores productivos: recursos naturales, demográficos, la formación de capital y la innovación y el cambio tecnológico.

**Parte 2: Las actividades productivas**

- Tema 3.- Actividades agrarias.
- Tema 4.- Industria, energía y construcción.
- Tema 5.- Sector servicios.

**Parte 3: Aspectos institucionales y distribución de la renta**

- Tema 6.- El mercado de trabajo.
- Tema 7.- El sistema financiero y la política monetaria.
- Tema 8.- El sector público.
- Tema 9.- El sector exterior y la integración en la UE.
- Tema 10.- La distribución de la renta: personal, factorial y territorial.

**6.- Competencias a adquirir**

Las competencias específicas y transversales que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiere las establecidas en el módulo "Entorno económico y jurídico" cuya relación aparece incluida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Administración y Dirección de Empresas".

De forma específica, se trabajan las siguientes competencias:

Específicas.

**Competencias específicas de conocimiento**

CE.EE.1.- Conocer los principales rasgos que caracterizan el entorno económico nacional en el que desarrolla la actividad la empresa, tanto desde la perspectiva evolutiva como sectorial, territorial e institucional resaltando las políticas económicas aplicadas y sus efectos sobre dicha realidad e identificar los retos a los que se enfrenta en la actualidad en el contexto de su integración en la Unión Europea.

CE.EE.2.- Conocer las principales las fuentes estadísticas y bibliográficas que permiten analizar la economía española e identificar sus aportaciones y limitaciones.

CE.EE.3.- Conocer en cada ámbito de análisis los indicadores económicos que permiten obtener conclusiones significativas sobre las características de la economía española e interpretar su impacto sobre la actividad económica de la empresa

**Competencias específicas de habilidad**

CE.EE.4.- Extraer la información relevante aportada por las distintas fuentes estadísticas que es posible utilizar para analizar el entorno económico en el que desarrolla su actividad la empresa.

CE.EE.5.- Elaborar indicadores económicos que permitan obtener conclusiones suficientemente fundadas sobre las características de la economía española y seguir e interpretar su reciente comportamiento.

CE.EE.6.- Diagnosticar las principales características, retos y problemas derivados del entorno económico.

CE.EE.7.- Interpretar el impacto del entorno económico nacional sobre el comportamiento de los agentes económicos y, especialmente, sobre la actividad económica de las empresas.

**Básicas/Generales.****Transversales.**

CT.EE.1.- Capacidad de organizar y planificar el trabajo autónomo.

CT.EE.2.- Capacidad para identificar, discriminar y sintetizar los datos más significativos en las distintas fuentes de información.

CT.EE.3.- Habilidad en el uso de las tecnologías de la comunicación y la información.

CT.EE.4.- Habilidad de elaborar informes basados en argumentos coherentes con las diferentes teorías y la evidencia empírica disponible.

CT.EE.5.- Desarrollar habilidades sociales participativas y comunicativas para trabajar en equipo.

CT.EE.6.- Comunicarse de manera adecuada de modo oral y por escrito.

CT.EE.7.- Capacidad crítica respecto a las fuentes de información utilizadas y los conocimientos transmitidos

**7.- Metodologías docentes**

**Clases teóricas:** utilizamos la lección magistral como método docente que concretamos en presentaciones (pptx) mediante diapositivas de los contenidos esenciales de cada tema. Se acompañan de un dossier (título, índice, bibliografía, definiciones, citas bibliográficas, gráficos, estadísticas, etc.) de valor documental, informativo y de apoyo didáctico utilizado para respaldar la información transmitida. De esta forma el alumno puede identificar los aspectos fundamentales abordados en cada sesión y efectuar un seguimiento de los conocimientos aportados por la asignatura.

**Seminarios:** sesiones de profundización en el contenido de cada tema durante las cuales los alumnos, organizados en pequeños grupos (3-4 alumnos) y utilizando como material de apoyo una serie de lecturas específicamente seleccionadas a tal efecto, en ocasiones procedentes de los manuales recomendados para seguir la asignatura, en otras, artículos de revistas especializadas o informes realizados por distintas instituciones, normalmente, accesibles a través de internet, responden, utilizando el método de aprendizaje cooperativo, en exposiciones orales y posteriores sesiones de discusión y debate en grupo, a las cuestiones planteadas por el profesor.

Clases prácticas: sesiones dirigidas a la resolución y discusión de problemas y ejercicios prácticos propuestos sobre la base de la información aportada por las fuentes estadísticas que en cada tema nos permiten obtener indicadores para analizar la economía española e interpretar su impacto sobre la actividad económica de las empresas.

Tutorías grupales programadas: sesiones de orientación en el estudio autónomo del estudiante y en la organización, elaboración y seguimiento de los trabajos individuales y en grupo enfocados al análisis de la coyuntura económica.

Trabajos no presenciales individuales y en equipo: orientados al seguimiento de la realidad y la política económica. En tal sentido contemplamos la realización de dos trabajos:

- a) Trabajo individual: selección de una noticia económica y comparación de su tratamiento en varios medios de comunicación que, necesariamente, deben contrastar con la información facilitada por la fuente que inicialmente la genera (difunde).
- b) Trabajo colectivo organizado en pequeños grupos (6-10 alumnos). Se trata de analizar la coyuntura económica española utilizando como base la información aportada por alguno de los informes más reconocidos.

Foros de discusión: pondremos en marcha varios foros en la plataforma "Studium Plus" dirigidos a la resolución cooperativa de las dudas que puedan surgir tanto en relación a los contenidos teóricos como a los problemas y ejercicios prácticos planteados.

**8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes**

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	14		20	34
Prácticas	- En aula	12	18	30
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	9		15	24
Exposiciones y debates				
Tutorías	1		4	5
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			21	21
Otras actividades (detallar)	6			6
Exámenes	3		27	30
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>		<b>105</b>	<b>150</b>

NOTA: "Otras actividades" engloba tutorías individuales sin programar, sesiones grupales de resolución de exámenes, sesiones grupales de preparación de exámenes y otras actividades que fuera necesario organizar para la correcta adquisición de competencias.

**9.- Recursos**

**Libros de consulta para el alumno**

Los textos que utilizaremos como manuales para la preparación de la asignatura son los siguientes:

GARCÍA DELGADO, J. L. y MYRO, R. (Directores): "Lecciones de Economía Española"; Thomson-Civitas; Cizur Menor (Navarra); 2013.

MARTÍN MAYORAL, F. (coordinador): "Manual de Economía Española. Teoría y estructura"; Pearson Educación, S.A.; Madrid; 2009.

**Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.**

La bibliografía específica de cada tema así como los enlaces a distintos medios on-line, servidores estadísticos, prensa y revistas económicas, etc., será proporcionada a través de la plataforma "Studium Plus" al iniciar su exposición.

**10.- Evaluación**

**Consideraciones Generales**

Se trata de un sistema de evaluación continua donde se pretende valorar tanto el trabajo del alumno a lo largo del semestre como la prueba/examen final.

a) Asistencia y participación del alumno en las clases teóricas, exposición y participación en sesiones de seminario de profundización de contenidos, entrega, resolución y discusión de ejercicios prácticos, realización y presentación de trabajos individual y colectivo, participación en las actividades "on-line": 40% de la calificación.

b) Examen final que combinará pruebas de desarrollo, con pruebas de preguntas cortas y resolución de ejercicios prácticos: 60% de la calificación.

Para aprobar la asignatura será preciso obtener la mitad de la puntuación asignada a cada apartado.

**Criterios de evaluación**

Competencias específicas de conocimiento: adquisición y comprensión de conocimientos.

**Competencias específicas de habilidad y transversales**

Ejercicios prácticos: aplicación de procedimientos e interpretación de resultados.

Seminarios: capacidad de síntesis, nivel expositivo y atención y participación en sesiones de debate.

Trabajo individual: criterios de selección de la noticia, comparación del tratamiento dado en los diferentes medios de comunicación, verificación con la información original y características de la presentación final.

Trabajo cooperativo: criterios de selección del ámbito analizado, distribución de tareas, funcionamiento interno del grupo, contenido del análisis, presentación formal (escrita y oral en seminario) del informe final.

Actividades "on-line": participación.

**Instrumentos de evaluación**

Control de asistencia a clase, entrega de ejercicios prácticos y participación en resolución y discusión.

Exposición y participación en sesiones de seminario de profundización de contenidos.

Participación en actividades cooperativas "on-line": número y calidad.

Trabajo individual: rúbrica de evaluación.

Trabajo cooperativo: rúbrica de evaluación.

Pruebas de respuesta corta, pruebas de desarrollo y resolución de ejercicios prácticos.

**Recomendaciones para la evaluación.**

En la realización de cada una de las actividades en que organizamos la evaluación continua (asistencia a clase, lecturas, ejercicios prácticos, trabajos individual y colectivo) es muy importante para su correcta ejecución seguir las instrucciones facilitadas por el profesor a través de la plataforma "Studium Plus".

**Recomendaciones para la recuperación.**

Resulta recomendable comprobar los errores cometidos en el conjunto de los instrumentos utilizados en el proceso de evaluación y especialmente en el examen final durante la sesión dedicada a su revisión

**DERECHO TRIBUTARIO****1.- Datos de la Asignatura**

Código	103809	Plan	2010	ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso	1º	Periodicidad	Semestral
Área	Derecho Financiero y Tributario				
Departamento	Derecho Administrativo, Procesal, y Financiero-Tributario				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

**Datos del profesorado**

Profesor Coordinador	Mª Silvia Velarde Aramayo	Grupos	A y B.
Profesor/es con responsabilidad docente	Mª Silvia Velarde Aramayo (Grupo A y B). Teoría y práctica.		
Departamento	Derecho Administrativo, Procesal, y Financiero-Tributario		
Área	Derecho Financiero y Tributario		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	Edificio de la Facultad de Derecho, despacho 162.		
Horario de tutorías	Tutorías de coordinación (previa cita).		
URL Web			
E-mail	velar@usal.es	Teléfono	923-294400 ext. 1649

**2.- Sentido de la materia en el plan de estudios****Bloque formativo al que pertenece la materia**

MÓDULO: Entorno económico y jurídico. MATERIA: Derecho Tributario.

**Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.**

La asignatura se dedica al estudio de los diferentes impuestos estatales, desde el punto de vista teórico y práctico. Constituye un elemento fundamental en la formación de un graduado en Administración y Dirección de Empresa debido a la evidente importancia de la imposición en la actividad empresarial.

**Perfil profesional.**

Administración y Dirección de Empresas.

**3.- Recomendaciones previas**

No hay requisitos previos.

**4.- Objetivos de la asignatura**

El objetivo fundamental de la asignatura consiste en formar al alumno para que sea capaz de identificar y manejar adecuadamente la legislación tributaria, diferenciar el funcionamiento de los impuestos directos e indirectos, y cuantificar los impuestos estatales que recaen sobre la renta, el consumo, y la transmisión del patrimonio empresarial a título lucrativo.

## 5.- Contenidos

### **TEMA nº 1. INTRODUCCIÓN.**

1. El Derecho Tributario: principios que lo rigen.
2. El tributo. Concepto y clasificación.
3. El hecho imponible: estructura, importancia, y delimitación.
4. Los distintos sujetos de las obligaciones tributarias.
5. Cuantificación de la obligación tributaria.

### **TEMA nº 2. IMPUESTO A LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS.**

1. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación.
2. El hecho imponible. Elemento objetivo y subjetivo.
3. Delimitación, cuantificación, e imputación de rendimientos.
4. Base imponible general, base imponible del ahorro, reducciones, mínimo personal y familiar, base liquidable.
5. El tipo de gravamen. La cuota íntegra, cuota líquida, y cuota diferencial.

### **TEMA nº 3. IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES.**

1. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación.
2. Hechos imposables gravados. Elementos objetivos y subjetivos.
3. Cuantificación del impuesto en adquisiciones mortis causa.
4. Cuantificación del impuesto en adquisiciones inter vivos.
5. Cuantificación del impuesto tratándose de seguros sobre la vida.

### **TEMA nº 4. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.**

1. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación.
2. El hecho imponible. Elemento objetivo y subjetivo.
3. El resultado contable fiscalmente corregido. Ajustes positivos y negativos.
4. Compensación de bases imposables negativas.
5. Determinación de la cuota íntegra, cuota líquida, y cuota diferencial.

### **TEMA nº 5. IMPUESTO A LA RENTA DE NO RESIDENTES.**

1. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación.
2. El hecho imponible. Elemento objetivo y subjetivo.
3. Cuantificación del impuesto: no residentes con establecimiento permanente.
4. Cuantificación del impuesto: no residentes sin establecimiento permanente.

### **TEMA nº 6. IMPUESTOS AL CONSUMO.**

1. EL IMPUESTO AL VALOR AÑADIDO.
  - (a) Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación.
  - (b) Funcionamiento del impuesto y principios que lo rigen.
  - (c) Entrega de bienes y prestación de servicios: hecho imponible y cuantificación.
  - (d) Adquisiciones intracomunitarias: hecho imponible y cuantificación.
  - (e) Importaciones: hecho imponible y cuantificación.
2. IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECIALES.

### **Competencias a adquirir.**

Las competencias específicas y transversales que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiere las establecidas en el Módulo correspondiente cuya relación aparece incluida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en ADE.

De forma específica, se trabajan las siguientes competencias:

**6. Competencias a adquirir.** El alumno adquiere las siguientes competencias:**Competencias específicas de conocimiento.**

CEdt1. Conocer y manejar adecuadamente la terminología y legislación tributaria.  
 CEdt2. Conocer y comprender los principios que guían al legislador tributario.  
 CEdt3. Saber quién, cuándo, cómo, dónde, cuánto, y por qué se pagan los impuestos.  
 CEdt4. Conocer, comprender, y manejar los impuestos directos e indirectos.  
 CEdt5. Saber analizar y observar una liquidación tributaria.  
 CEdt6. Conocer las distintas consecuencias derivadas del incumplimiento de la obligación tributaria.  
 CEdt7. Comprender la interacción de los distintos tributos entre sí.  
 CEdt8. Saber elaborar informes sobre cuestiones tributarias  
 CEdt9. Conocer las consecuencias tributarias de las decisiones empresariales.  
 CEdt10. Conocer, comprender e identificar los elementos esenciales del tributo.  
 La consecución de estas competencias contribuyen a desarrollar las demás competencias específicas del Módulo "Entorno Económico y Jurídico" que se recogen en la Memoria del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

**Competencias específicas de habilidad.**

CEdt11. Ser capaz de cuantificar cualquier impuesto estatal.  
 CEdt12. Ser capaz de analizar la situación tributaria de una empresa.  
 CEdt13. Ser capaz de determinar qué impuestos debe pagar una persona física y qué impuestos debe pagar una persona jurídica.  
 CEdt14. Ser capaz de liquidar el impuesto a la renta de las personas físicas.  
 CEdt15. Ser capaz de liquidar el impuesto a las sucesiones.  
 CEdt16. Ser capaz de liquidar el impuesto a las sociedades.  
 CEdt17. Ser capaz de liquidar el impuesto a los no residentes.  
 CEdt18. Ser capaz de liquidar el impuesto al valor añadido.  
 CEdt19. Ser capaz de liquidar los impuestos especiales a la fabricación.  
 CEdt20. Ser capaz de liquidar los intereses, recargos, y sanciones derivados del cumplimiento tardío o del incumplimiento de la obligación tributaria.  
 La consecución de estas competencias contribuyen a desarrollar las demás competencias específicas de habilidad del Módulo "Entorno Económico y Jurídico" que se recogen en la Memoria del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

**Competencias transversales.**

CTdt1. Habilidad para el pensamiento abstracto, análisis y síntesis.  
 CTdt2. Habilidad para aplicar el conocimiento en situaciones prácticas  
 CTdt3. Habilidad para planificar y gestionar el tiempo.  
 CTdt4. Capacidad para aprender de forma autónoma.  
 CTdt5. Habilidad para investigar, procesar y analizar la información.  
 CTdt6. Habilidad para ser crítico y autocrítico.  
 CTdt7. Habilidad para adaptarse y actuar ante nuevas situaciones.  
 CTdt8. Habilidad para identificar, plantear y resolver un problema.  
 CTdt9. Habilidad para comunicarse con expertos de otros campos.  
 CTdt10. Habilidad para actuar sobre la base del razonamiento ético.  
 La consecución de estas competencias contribuyen a desarrollar las demás competencias transversales recogidas en la Memoria del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

## 7.- Metodologías

La metodología consiste en combinar las siguientes actividades:

1º Clases teóricas. El profesor explica los aspectos sustanciales o más relevantes de cada tema apoyándose en esquemas y guiones sobre el contenido, la estructura y el funcionamiento de cada impuesto. En este sentido, se trasmite al alumno los aspectos teóricos necesarios para comprender y manejar cada figura tributaria.

2º Clases prácticas. El profesor resuelve los supuestos prácticos (previamente entregados), es decir, enseña a efectuar la liquidación del impuesto que se ha explicado en la clase teórica. Con este tipo de clases, se busca que el alumno aprenda cómo se deben aplicar los conocimientos teóricos adquiridos al ejercicio propuesto.

3º Estudio de casos: El profesor selecciona una serie de casos que el alumno debe estudiar pues le enseñarán a comprender los problemas tributarios que se presentan en la realidad. Se busca que el alumno relacione los conocimientos teórico-prácticos adquiridos con aquellas situaciones que se presentan en el contexto empresarial, y entienda la complejidad conceptual, aplicativa, e interpretativa que plantean las normas jurídico-tributarias.

4º Control de lecturas: El profesor verifica que el alumno ha leído y comprendido los casos y textos seleccionados. Para ello, se realizarán dos controles de lectura en los cuales el alumno debe responder a las preguntas o problemas propuestos por el profesor. Estos controles forman parte del proceso de evaluación continua.

5º Trabajo autónomo del alumno: El alumno debe completar el proceso de enseñanza mediante el auto-aprendizaje, es decir, debe estudiar la legislación y bibliografía dedicada a cada uno de los temas que se han explicado en las clases, tanto teóricas como prácticas.

6º Sesiones de tutorización: Una vez que han finalizado las clases, el profesor resuelve las dudas planteadas por los alumnos, reforzando la explicación de aquellos aspectos especialmente difíciles o problemáticos.

7º Evaluación final: El profesor prepara un examen final que el alumno debe superar. La prueba consta de dos partes: una teórica y otra parte práctica.

## 8.- Previsión de Técnicas o estrategias docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases magistrales	9		18	27
Clases prácticas	6		6	12
Control de lecturas	2.5		13	15.5
Tutorías (programadas)	0.5		2	2.5
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Actividades no presenciales				
Preparación de trabajos				
Otras actividades	3			3
Exámenes	1.5		13.5	15
TOTAL	22.5		52.5	75

## 9.- Recursos

### Libros de consulta para el alumno

Portillo Navarro, M.J. Manual de Fiscalidad: teoría y práctica, Tecnos, 2013.  
 Pérez Royo y otros "Curso de Derecho Tributario (parte especial)", Tecnos, 2013.  
 Legislación básica del Sistema Tributario Español, Tecnos, Septiembre de 2013.  
 Código Tributario, Aranzadi, Pamplona, Septiembre de 2013.

### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Agencia Estatal de la Administración Tributaria: [www.aeat.es](http://www.aeat.es)  
 Portal tributario de la Junta de Castilla y León: [www.jcyl.es](http://www.jcyl.es)  
 Ministerio de Economía y Hacienda: [www.meh.es](http://www.meh.es)  
 Instituto de Estudios Fiscales: [www.ief.es](http://www.ief.es)  
 Legislación de la Unión Europea: <http://europa.eu.int>  
 Tribunal Constitucional: <http://www.tribunalconstitucional.es>  
 Westlaw.es (Thompson-Aranzadi). Contenido: base de datos de legislación, jurisprudencia y bibliografía jurídica española.

## 10.- Evaluación

### Consideraciones Generales

La evaluación continua es una parte fundamental del proceso de aprendizaje de la materia. Aquellos alumnos que suspendan la evaluación continua tendrán derecho a examen, sin embargo, su calificación no podrá ser superior al 60% de la calificación final.

### Criterios de evaluación

Los criterios se distribuyen de la siguiente manera:

Primer control de lecturas obligatorias: 20 %	} Evaluación continua	40%
Segundo control de lecturas obligatorias: 20%		
Examen final teórico: 40%	} Evaluación final	60%
Examen final práctico: 20%		

### Instrumentos de evaluación

Los controles de lectura son obligatorios para el alumno y no pueden recuperarse salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditados.

La realización de ejercicios prácticos no puntúa, sin embargo, resultan imprescindibles para conocer la estructura y funcionamiento de la materia tributaria, y por ende, para superar satisfactoriamente el examen práctico que consistirá en aplicar los conocimientos teóricos previamente adquiridos.

Finalmente, se evaluará el conocimiento de la legislación vigente y el estudio de la bibliografía recomendada. Esto se reflejará, en el examen teórico.

**Recomendaciones para la evaluación.**

La lectura y comprensión de los casos seleccionados por el profesor, la resolución de los ejercicios prácticos a lo largo de todo el curso, el estudio de la bibliografía recomendada y de la legislación vigente, junto a los controles de lectura programados, resultan indispensables para superar la materia. La evaluación es una consecuencia lógica de tales actividades.

**Recomendaciones para la recuperación.**

No se admite la recuperación de la evaluación continua salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditados. El alumno sólo podrá recuperar el examen final.

**11.- Organización docente semanal**

SEMANA	SESIONES TEÓRICAS	SESIONES PRÁCTICAS	TUTORIAS	CONTROL DE LECTURAS	EVALUACIÓN PRESENCIAL	OTRAS ACTIVIDADES
8	Tema nº 1 1 h 30 min.	Práctica nº 1 1 hora				
9	Tema nº 2 1 h 30 min.	Práctica nº 2 1 hora				
10	Tema nº 3 1 h 30 min.	Práctica nº 3 1 hora				
11		Práctica nº 4 1 hora	X	Control nº 1 1 h 30 min		
12	Tema nº 4 1 h 30 min	Práctica nº 5 1 hora				
13	Tema nº 5 1 h 30 min	Práctica nº 6 1 hora				
14	Tema nº 6 1h 30 min		X	Control nº 2 1 h		
15 a 18					Examen Teórico-práctico	Tutorías de repaso

## ESTADÍSTICA I

## 1.- Datos de la Asignatura

Código	103810	Plan		ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso	1º	Periodicidad	Semestral
Área	Fundamentos de Análisis Económico				
Departamento	Economía e Historia Económica				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es			

## Datos del profesorado

Profesor Coordinador	MERCEDES GARCIA SANCHEZ	Grupo / s	Mañana
Departamento	Economía e Historia Económica		
Área	Fundamentos de Análisis Económico		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	205		
Horario de tutorías	Mañanas: horario con cita solicitada		
URL Web			
E-mail	mgs@usal.es	Teléfono	923294500 Ext-3514

Profesor con responsabilidad docente	Cristobal Rojas Montoya	Grupo / s	Tarde
Departamento	Economía e Historia Económica		
Área	Fundamentos de Análisis Económico		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	210		
Horario de tutorías	Tardes: horario con cita solicitada		
URL Web			
E-mail	crojas@usal.es	Teléfono	923294500 Ext-3158

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y MÉTODOS CUANTITATIVOS

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Los estudios en Administración y Dirección de Empresas tienen un componente cuantitativo importante que hace necesario el conocimiento y uso de herramientas estadísticas, tanto en asignaturas específicas de métodos cuantitativos como en asignaturas generales sobre diversos aspectos de gestión empresarial. La asignatura proporcionará mecanismos que permitan resumir, cuantificar y analizar información disponible, así como identificar y cuantificar las situaciones de incertidumbre. Es por todo ello muy recomendable conocer esta asignatura antes de cursar otras del plan de estudios y fundamentalmente para Estadística II y Econometría.

Perfil profesional.

Administración y Dirección de Empresas

### 3.- Recomendaciones previas

Conocimiento de álgebra y análisis matemático.  
Conocimientos básicos de informática (Entorno Windows)

### 4.- Objetivos de la asignatura

- Habilitar al alumno para que sea capaz de sintetizar y analizar información sobre colectivos, así como hacer comparaciones con otros.
- Manejar las técnicas estadísticas que describen las variables de tipo económico
- Tabular, representar, resumir datos económicos, así como juzgar e interpretar resultados.
- Reconocer y cuantificar las situaciones de incertidumbre
- Identificar y manejar software estadístico.

### 5.- Contenidos

#### BLOQUE 1: ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

- TEMA 1: Nociones básicas
- TEMA 2: Distribuciones unidimensionales
- TEMA 3: Distribuciones bidimensionales.
- TEMA 4: Números índices.

#### BLOQUE 2: CALCULO DE PROBABILIDADES

- TEMA 5: Nociones básicas de probabilidad.

### 6.- Competencias a adquirir

Las competencias específicas y transversales que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiere las establecidas en el Módulo Fundamentos Económicos y Métodos cuantitativos cuya relación aparece incluida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Administración y Dirección

de empresas

De forma específica, se trabajan las siguientes competencias:

#### Generales/Básicas

CBestl1. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CBestl2. Utilizar de manera autónoma las tecnologías de la información y las comunicaciones para entender la realidad económica.

CBestl3. Adquirir habilidad de carácter cuantitativo necesaria para emprender estudios de postgrado con un alto grado de autonomía.

#### Específicas.

CEestl1. Conocer y comprender los conceptos básicos de Estadística Descriptiva que permiten resumir, sintetizar, comparar y relacionar la información recogida sobre datos observados, haciendo especial hincapié en técnicas propias de análisis de variables económicas.

CEestl2. Construir e interpretar números índices con información de tipo económico.

CEestl3. Conocer la forma de medir la incertidumbre en el entorno económico y empresarial

CEestl4. Identificar variables que inciden en los problemas empresariales.

CEestl5. Adquirir destreza para elegir técnicas adecuadas e interpretar los resultados obtenidos en un análisis estadístico.

CEestl6. Utilizar adecuadamente software de aplicaciones estadísticas.

CEestl7. Obtener información a través de fuentes estadísticas.

#### Transversales.

CTestl1. Adquirir habilidad para el pensamiento abstracto, análisis y síntesis.

CTestl2. Adquirir habilidad para aplicar el conocimiento en situaciones prácticas.

CTestl3. Adquirir habilidad para comunicar tanto de forma oral como por escrito en la lengua nativa.

CTestl4. Adquirir destreza en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

CTestl5. Adquirir habilidad para emprender la investigación a un determinado nivel.

CTestl6. Ser capaz de aprender de forma autónoma.

CTestl7. Adquirir habilidad para investigar, procesar y analizar la información a partir de una variedad de fuentes.

CTestl8. Adquirir habilidad para ser crítico y autocrítico.

CTestl9. Adquirir habilidad para adaptarse y actuar ante nuevas situaciones.

CTestl10. Ser capaz de generar nuevas ideas (creatividad).

CTestl11. Adquirir habilidad para identificar, plantear y resolver un problema.

CTestl12. Adquirir habilidad para adoptar decisiones razonadas.

CTestl13. Adquirir habilidad para trabajar en equipo.

CTestl14. Adquirir destreza para relaciones interpersonales y de interacción.

CTestl15. Adquirir habilidad para motivar personas y dirigir hacia objetivos comunes.

CTestl16. Adquirir habilidad para el trabajo autónomo.

CTestl17. Adquirir habilidad para evaluar y mantener la calidad del trabajo producido.

CTestl18. Ser determinante y perseverante en las tareas y responsabilidades asumidas.

CTestl19. Adquirir habilidad para actuar con responsabilidad social y seguridad cívica.

#### 7.- Metodologías

- Sesiones teóricas/magistrales de carácter presencial
- Sesiones prácticas de carácter presencial
  - Discusión y resolución de problemas y ejercicios prácticos.
  - Sesiones de aplicación de software informático.
- Sesiones de tutorización de carácter presencial

- Trabajo del alumno ligado a sesiones teóricas/prácticas/tutorización de carácter no presencial

### 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	10.5		20	30.5
Prácticas	- En aula	7	12.5	19.5
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios (en aula de informática)	2.5		2.5	5
Exposiciones y debates				
Tutorías	0.5		2	2.5
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2		15.5	17.5
<b>TOTAL</b>	<b>22.5</b>		<b>52.5</b>	<b>75</b>

### 9.- Recursos

#### Libros de consulta para el alumno

- CAO ABAD, R y otros: Introducción a la Estadística y sus aplicaciones. Ed. Pirámide.
- CASAS SÁNCHEZ, J.M. y SANTOS PEÑA, J.: Introducción a la Estadística para la administración y dirección de empresas. Ed. Ramón Areces
- CASAS SANCHEZ, J.M. y otros: Ejercicios de Estadística Descriptiva y probabilidad para Economía y Administración de empresas. Ed. Pirámide
- CASAS SANCHEZ, J.M. y otros: Ejercicios de Inferencia estadística y muestreo para Economía y Administración de empresas. Ed. Pirámide
- LIND y otros: Estadística aplicada a los negocios y a la Encomia. Ed. McGraw Hill.
- MARTIN PLIEGO, F.J : Introducción a la estadística económica y empresarial (Teoría y ejercicios). Ed. AC

#### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- ÁLVAREZ SANTOS, C.: Curso del SPPSWIN, Servicio informático de Somosaguas, Universidad Complutense de Madrid, 2001 (descargable de la página web <http://www.sisoft.ucm.es/Manuales/SPSSV10.pdf>).
- LIZASOAIN, L. y JOARISTI, L.: Gestión y análisis de datos con SPSS, versión 11, Thomson
- PEREZ, C.: Estadística aplicada a través de Excel. Ed. Pearson-Prentice Hall
- PEREZ, C.: Técnicas estadísticas con SPSS: aplicaciones al análisis de datos. Ed Pearson-Prentice Hall

### 10.- Evaluación

#### Consideraciones Generales

El sistema de evaluación de la asignatura contempla:

- Evaluación continua (40%):
  - 2 controles con fecha prefijada,

- Ejercicios a desarrollar en clase sin aviso previo.
- Test de autoevaluación.
- Participación activa en clases prácticas
- Examen final (60%):

#### Criterios de evaluación

La calificación final de la asignatura, será la suma de la evaluación continua y la del examen final. Al comienzo de curso se entregara la planificación y cronograma de todas las actividades evaluables, que solamente podrían estar sujetas a algún cambio (para todos los alumnos conjuntamente) en circunstancias excepcionales. El examen final tendrá teoría y práctica, siendo imprescindible obtener una calificación de al menos 5 puntos sobre 10 para superar la asignatura.

#### Instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas.
- Test de autoevaluación.
- Participación del alumno en clase.
- Examen final.

#### Recomendaciones para la evaluación.

Es recomendable que el alumno se esfuerce por superar la evaluación continua dado que aprobar la asignatura sólo con el examen final resulta más difícil.

#### Recomendaciones para la recuperación.

La evaluación continua no es recuperable. El examen final se recuperará con las mismas exigencias que el de la evaluación inicial, siendo la calificación final, calculada de nuevo de la misma forma que lo expresado en los criterios de evaluación.

**DERECHO MERCANTIL****1.- Datos de la Asignatura**

Código	103811	Plan	238	ECTS	6
Carácter	Materia Básica	Curso	1º	Periodicidad	Semestral
Área	Derecho Mercantil				
Departamento	Derecho Privado				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

**Datos del profesorado**

Profesor Coordinador	Alfredo Ávila de la Torre		
Profesor/es con responsabilidad docente	Manuel Antonio Domínguez García Alfredo Ávila de la Torre		
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho Mercantil		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	Despachos 211 y 208 (Facultad de Derecho)		
Horario de tutorías	Tutorías de coordinación: a través del correo electrónico		
E-mail	<a href="mailto:aadlt@usal.es">aadlt@usal.es</a>	Teléfono	923294441 ext. 1687

**2.- Sentido de la materia en el plan de estudios**

<b>Bloque formativo al que pertenece la materia</b>
Entorno económico y jurídico
<b>Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.</b>
La asignatura contribuye a completar la formación de los estudiantes al facilitarle la comprensión de la dimensión jurídica de la empresa, así como de su actividad económica. Igualmente y en lo que hace al bloque formativo, asignatura acerca al estudiante a conceptos que después deberá manejar en otras disciplinas, tales como contabilidad, organización de empresas o finanzas.
<b>Perfil profesional.</b>
Administración y Dirección de Empresas

### 3.- Recomendaciones previas

Conocimientos de Derecho Civil

### 4.- Objetivos de la asignatura

El alumno debe conocer y comprender conceptos e instituciones básicas del Derecho mercantil. De esta forma, el estudiante que haya cursado la asignatura estará en condiciones de saber optar por la forma jurídica que mejor se adecua a la dimensión empresarial, tanto el origen como durante el tiempo que dure su actividad empresarial. En coherencia con ello, el estudiante debe estar capacitado para manejarse con cierta soltura en la estructura jurídica elegida, a la vez que debe saber resolver de forma adecuada relaciones jurídicas con otros operadores económicos, valorando el riesgo jurídico de las mismas. De igual modo, el alumno debe estar capacitado para saber utilizar los recursos jurídicos competitivos puestos al alcance del empresario, así como resolver el fin de su actividad o la posible crisis de la empresa.

### 5.- Contenidos

T1.- Concepto y fuentes del derecho mercantil  
 T2.- Noción jurídica de empresa. Formas jurídicas de empresa. Estatuto jurídico del empresario mercantil, persona física y jurídica. El establecimiento mercantil.  
 T3.- Derecho de la competencia y de la propiedad industrial  
 T4.- Derecho de sociedades mercantiles y otras formas jurídico-societarias de empresa  
 T5.- Derecho de obligaciones y contratos mercantiles  
 T6.-Derechos de los títulos-valor  
 T.7.- Derecho concursal

### 6.- Competencias a adquirir

Las competencias específicas y transversales que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiere las establecidas en el Modulo correspondiente cuya relación aparece incluida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en ADE.

De forma específica, se trabajan las siguientes competencias:

<b>Básicas/Generales.</b>
CG1.- Conocer y comprender los aspectos conceptuales, sistemáticos y metodológicos del Derecho mercantil (E17)
CG2.- Conocer y comprender los aspectos del régimen jurídico de las instituciones e instrumentos del tráfico mercantil contenidos en el ordenamiento jurídico español y, en su caso, en los ordenamientos jurídicos autonómicos ( E17)
CG.- Conocer los sistemas de solución de conflictos en el ámbito mercantil, su funcionamiento y fuerza vinculante.
<b>Específicas.</b>
- <i>Competencias específicas de conocimiento:</i> CEDM1.- Conocer y comprender los aspectos conceptuales, sistemáticos y metodológicos del Derecho mercantil (E17) CEDM2.- Conocer y comprender los aspectos de régimen jurídico de las instituciones e instrumentos del tráfico mercantil contenidos en el ordenamiento jurídico español y, en su caso, en los ordenamientos jurídicos autonómicos. (E17) CEDM3.- Conocer los sistemas de solución de conflictos en el ámbito mercantil. Su funcionamiento y fuerza vinculante. (E17)
- <i>Competencia específicas de habilidad</i> CEDM4.- Saber optar por la forma jurídica que mejor se adecua a la dimensión empresarial, así como atender al funcionamiento jurídico de la misma. (E17) CEDM5.- Saber valorar la trascendencia jurídica de las instituciones y de las operaciones económico-mercantiles, a fin de poder manejarse con cierta soltura con ellas. (E17) CEDM6.- Saber determinar el régimen jurídico eventualmente aplicable a los diferentes supuestos de la realidad del tráfico mercantil, a fin de poder valorar el riesgo jurídico de las distintas operaciones(E17) CEDM7.- Saber interpretar las diferentes normas mercantiles, así como el contenido de las resoluciones y laudos en materia mercantil(E17) CEDM8.- Saber resolver jurídicamente reestructuraciones empresariales, así como eventuales

crisis. (E17)
<b>Transversales.</b>
Las competencias que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiera las competencias establecidas en el Módulo Entorno Económico y Jurídico cuya relación aparece recogida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Administración y Dirección de Empresas. A continuación se enumeran aquellas que se fomentan más específicamente:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- CTDM1.- El estudiante debe demostrar habilidad para mostrar sus conocimientos en situaciones prácticas (F2)</li> <li>- CTDM2.- El estudiante debe ser capaz de trabajar de forma autónoma (F9)</li> <li>- CTDM3.- El estudiante debe investigar a un determinado nivel (F8)</li> <li>- CTDM4.- El estudiante debe saber trabajar en equipo (F16)</li> </ul>

### 7.- Metodologías

Las competencias propuestas se lograrán a través de una triple metodología. En primer término, la clase magistral teórica servirá para concretar y fijar conocimientos previamente adquiridos por el estudiante. En segundo lugar, se recurre a la metodología basada en el análisis de casos prácticos o cuestiones jurídicas concretas, a través de seminarios y clases prácticas. Finalmente, en las tutorías se recurre a la metodología basada en la investigación.

### 8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	21		28	42
Prácticas	- En aula	5.5	16	26.5
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	5.5		7	17.5
Exposiciones y debates				
Tutorías	1		14	15
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos	5		14	19
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	4		26	30
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>		<b>105</b>	<b>150</b>

### 9.- Recursos

<b>Libros de consulta para el alumno</b>
JIMENEZ SÁNCHEZ G.J. <i>Lecciones de derecho mercantil</i> . Tecnos, Madrid, 2014 MENÉNDEZ MENÉNDEZ A. <i>Lecciones de derecho mercantil</i> . Civitas, Thomson Reuters, Madrid, 2014 SÁNCHEZ CALERO F. <i>Principios de derecho mercantil</i> . Aranzadi, 2014 BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO A. <i>Apuntes de derecho mercantil</i> . Aranzadi, 2014 BROSETA PONT M./MARTÍNEZ SANZ F. <i>Manual de Derecho Mercantil</i> . Tecnos.Madrid, 2014
<b>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.</b>
Aranzadi Westlaw <a href="http://sabus.usal.es/recursos/bd/bases_suscritas.htm">http://sabus.usal.es/recursos/bd/bases_suscritas.htm</a> <a href="http://www.cncompetencia.es">http://www.cncompetencia.es</a> <a href="http://www.oepm.es">http://www.oepm.es</a> <a href="https://www.registradores.org">https://www.registradores.org</a>

## 10.- Evaluación

<b>Consideraciones Generales</b>
El sistema de evaluación es continuo. De este modo, la calificación total estará compuesta tanto por la calificación correspondiente a la evaluación de las exposiciones en clase, trabajos entregados o participación en seminarios como por el examen final. Se fija en un 60% de la nota final el valor de la calificación obtenida en el examen, mientras que el 40% restante se completará con la nota media obtenida en el resto de las actividades programadas. Para superar la asignatura es necesario tener aprobadas todas las actividades que se programen, valorándose positivamente la asistencia a clase.
<b>Criterios de evaluación</b>
1.- Se calificará la evaluación continua teniendo en cuenta la correcta preparación y participación en las clases teóricas, la resolución de casos prácticos y la participación en seminarios. La nota media obtenida en estas actividades supondrá un 30% de la nota final. 2.- De igual modo, se valorará la correcta elaboración de los trabajos de propuestos con seguimiento tutorial. La nota obtenida en esta actividad supondrá un 10% de la nota final 3.- El examen final será escrito. La nota obtenida en esta actividad supondrá un 60% de la nota final.
<b>Instrumentos de evaluación</b>
- Clases teóricas: Las materias que se aborden en las clases teóricas deberán ser previamente preparadas por los estudiantes, de modo que se valorará positivamente la preparación y participación en clase de los alumnos. - Resolución de casos prácticos: La entrega del 75 % de las prácticas es obligatoria y deberá hacerse siempre antes de su resolución en clase. - Trabajos individuales o en grupo: Entrega obligatoria - Exposición en seminarios: Entrega obligatoria
<b>Recomendaciones para la evaluación.</b>
No podrán entregarse trabajos en una fecha posterior a la del examen final.
<b>Recomendaciones para la recuperación.</b>
A excepción del examen final solamente son recuperables las actividades que no requieran presencialidad. El examen se recupera mediante la realización de una nueva prueba de las mismas características en la fecha establecida por el Centro. Las actividades recuperables de la evaluación continua se realizarán en los períodos fijados por el profesor.